

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROFICONSULT ASESORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, al 31 de marzo de 2013, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Francisco de Orellana y Miguel Alcívar, Edificio Las Cámaras, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal los Socios de la Compañía PROFICONSULT ASESORES CIA. LTDA., encontrándose presentes la totalidad del Capital Social Suscrito.

Socio	No. Participaciones y Votos	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
Jaramillo Salgado Juan Francisco	60	60,00	15%
Durango Pérez Mauricio Esteban	60	60,00	15%
Uribe Reyes Jorge David	60	60,00	15%
Castro Muñoz Xavier	45	45,00	11,25%
Lazo Molina Jorge Luis	40	40,00	10%
González Torre Roberto Gabriel	36	36,00	9%
Cisneros Velásquez Fernando	24	24,00	6%
Manzur Sandoval Carlos	24	24,00	6%
Martínez Pino Melchor José representado por Fernando Cisneros Velásquez	24	24,00	6%
Jaramillo Loaiza Gonzalo Aurelio representado por Roberto Fabrizio Peralta Díaz	18	18,00	4,50%
Peralta Díaz Fabrizio Roberto	9	9,00	2,25%
Total	400	400	100%

Cada acción equivale a un voto.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta el Doctor Juan Francisco Jaramillo Salgado y como Secretario Ad Hoc de la misma el Doctor Mauricio Esteban Durango Pérez.

A continuación, Secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la Sociedad
2. Conocer las cuentas y aprobar Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

3. Conocimiento y resolución respecto de la apropiación de la reserva legal y de la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2012.

Punto No. 1

Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la sociedad por el ejercicio económico 2012

Enseguida como primer punto del orden del día, el señor Jorge Luis Lazo, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2012. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes.

El señor Juan Francisco Jaramillo Salgado mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2012 en los términos en que fue redactado.

Punto No. 2

Conocer las cuentas y aprobar Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2012.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

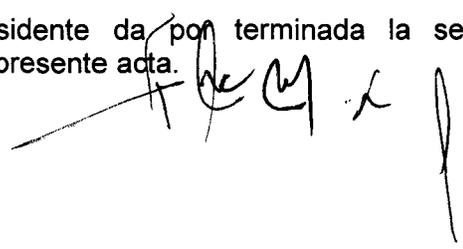
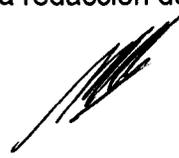
Punto No. 3

Conocimiento y resolución respecto de la apropiación de la reserva legal y de la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2012.

Como tercer y último punto de vista los socios de la compañía aprueban por unanimidad apropiar el 5% de las utilidades de la compañía para la conformación de la reserva legal de conformidad con la normativa legal vigente.

Adicionalmente, los socios de la compañía aprueban por unanimidad el que no se distribuyan las utilidades del ejercicio fiscal 2012 por convenir así a los intereses de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.



Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 15:30 p.m., para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto.



**Juan Francisco Jaramillo
Salgado
PRESIDENTE AC HOC
SOCIO**



**Mauricio Durango Pérez
SECRETARIO AD HOC
SOCIO**



**Jorge David Uribe Reyes
SOCIO**



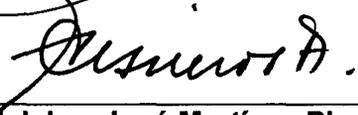
**Xavier Castro Muñoz
SOCIO**



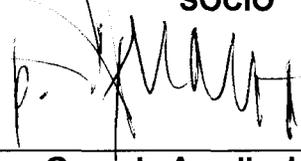
**Jorge Luis Lazo Molina
SOCIO**



**Roberto Gabriel Gonzalez
Torre
SOCIO**



**Melchor José Martínez Pino
SOCIO
Representado por: Fernando
Cisneros Velásquez**

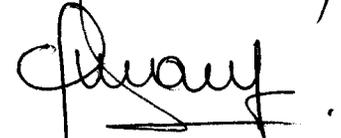


**Gonzalo Aurelio Jaramillo
Loaiza
SOCIO**

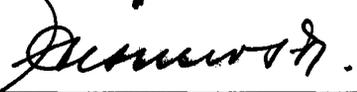
**Representado por: Fabrizio
Roberto Peralta Díaz**



**Fabrizio Roberto Peralta Díaz
SOCIO**

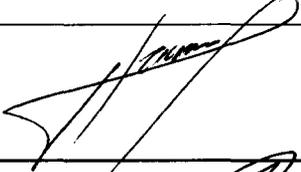
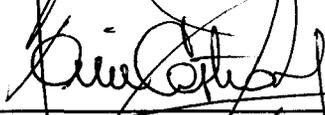
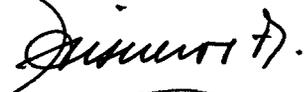
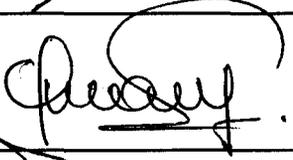
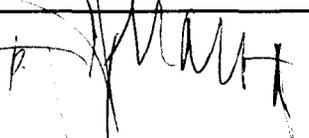


**Carlos Sandoval Manzur
SOCIO**



**Fernando Rafael Cisneros
SOCIO**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROFICONSULT ASESORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2013

Socio	No. Participaciones y Votos	FIRMA
Jaramillo Salgado Juan Francisco	60	
Durango Pérez Mauricio Esteban	60	
Uribe Reyes Jorge David	60	
Castro Muñoz Xavier	45	
Lazo Molina Jorge Luis	40	
González Torre Roberto Gabriel	36	
Cisneros Velásquez Fernando Rafael	24	
Manzur Sandoval Carlos	24	
Martínez Pino Melchor José representado por Fernando Cisneros Velásquez	24	
Jaramillo Loaiza Gonzalo Aurelio representado por: Fabrizio Peralta Díaz.	18	
Peralta Díaz Fabrizio Roberto	9	
Total	400	

Fecha.- 31 de marzo de 2013

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



**Juan Francisco Jaramillo
Salgado
PRESIDENTE AD HOC**



**Mauricio Durango Pérez
SECRETARIO AD HOC**